

## **MEMORANDUN DTICS N° 60/2023**

A : **Abg. Walter Ronzewski**, Director  
Dirección de Transparencia y Anticorrupción

DE : **Lic. Christian Gamon**, Enc. De Despacho  
Dirección de Tecnología de la Información y Comunicación –TIC´s

REF : Informe conforme al Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano.

FECHA : 11 de julio del 2023

---

Por el presente me dirijo a usted a fin de elevar el segundo informe trimestral (abril – mayo - junio) del ejercicio fiscal 2023, del Plan de Rendición de Cuentas al Ciudadano de la Dirección de TICs, conforme al Anexo I de la Resolución N° 90/2023, motivo por el cual se remite en adjunto un cuadro detallado.

Atentamente.-

| Meta   | Acciones realizadas por la DTIC  | Medio de Verificación  |
|--|--|--|
| <p>5. Innovaciones tecnológicas amigables que faciliten al usuario satisfacer sus expectativas e inquietudes implementadas</p> | <p>1. Colaboración con la Dirección de Comunicación del IPTA en las publicaciones en la página web institucional (<a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a>) de información pública en tiempo y forma, en los apartados:</p> <p>1.1. Ley de Transparencia N° 5189:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Nómina de funcionarios (en forma mensual).</li> <li>b. Ejecución presupuestaria (en forma mensual).</li> <li>c. Anexo de personal (anual).</li> <li>d. Presupuesto de Ingresos (anual).</li> <li>e. Presupuesto de Gastos (anual).</li> <li>f. Informe de viáticos (mensual).</li> <li>g. Comisionados (mensual).</li> <li>h. Estructura Orgánica (según se requiera).</li> <li>i. Resumen del ejercicio anterior (anual).</li> <li>j. Histórico. (En forma mensual).</li> </ul> <p>1.2. Información Pública – Ley N° 5282:</p> <ul style="list-style-type: none"> <li>a. Estructura orgánica (según se requiera).</li> <li>b. Las facultades, deberes,</li> </ul> | <p>Página web institucional <a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a></p> |

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>funciones y atribuciones de sus órganos y dependencias internas. (Según se requiera).</p> <p>c. Todo Marco Normativo que rija su funcionamiento y las normas constitucionales, legales de alcance nacional o local y reglamentario cuya aplicación este a su cargo. (Según requerimiento).</p> <p>d. Una descripción general de cómo funciona y cuál es el proceso de toma de decisiones. (Según requerimiento).</p> <p>e. El listado completo de todas las personas que cumplan una función pública o sean funcionarios públicos, con indicación de sus números de cedula de identidad, las funciones que realizan, los salarios u honorarios que perciben en forma mensual, incluyendo todos los adicionales, prestaciones complementarios y/o viáticos. (En forma mensual).</p> <p>f. Descripción de la política institucional y de los planes de acción. (según se requiera)</p> <p>g. Descripción de los programas</p> | <p>Página web institucional <a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a></p> |
|--|--|--|

|  |  |  |
|--|--|--|
|  | <p>institucionales en ejecución, con la definición de metas, el grado de ejecución de las mismas y el presupuesto aplicado a dichos programas, publicando trimestralmente informes de avance de resultados. (Según se requiera).</p> <p>h. Informes de auditoría. (Según se requiera).</p> <p>i. Informes de los viajes oficiales realizados dentro del territorio de la república o el extranjero.(mensual)</p> <p>j. Convenios, Contratos celebrados, fecha de celebración, objeto, monto total de la contratación, plazos de ejecución, el mecanismo de control, rendición de cuentas y, en su caso, estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental; En el caso de los estudios de impacto ambiental y/o planes de gestión ambiental aún no se cuenta con lo solicitado hasta la fecha de elaboración del presente informe. (Según se requiera).</p> <p>m. Cuadros de Resultados</p> | <p>Página web institucional <a href="http://www.ipta.gov.py">www.ipta.gov.py</a></p> |
|--|--|--|

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | <p>(trimestral)</p> <p>n. Lista de poderes vigentes otorgados a abogados (según se requiera).</p> <p>o. Sistema de mantenimiento, clasificación e índice de los documentos existentes.</p> <p>p. Descripción de los procedimientos previstos para que las personas interesadas puedan acceder a los documentos que obren en su poder, incluyendo el lugar en donde están archivados y el nombre del funcionario responsable. (Según requerimiento).</p> |   |
|  | <p>2. Actualización del diseño del Portal de Institucional, módulo de MECIP 2015<br/>Diseño en colaboración con la Dirección de Comunicación Institucional y la Coordinación del MECIP para la puesta en producción de la página web institucional, sobre los formularios web para contacto con la ciudadanía, como así también del Buzón de quejas y sugerencias.</p>  | <p><a href="https://www.ipta.gov.py/index.php/mecip/mecip-2015-1">https://www.ipta.gov.py/index.php/mecip/mecip-2015-1</a><br/><a href="https://www.ipta.gov.py/index.php/contacto">https://www.ipta.gov.py/index.php/contacto</a></p> <p><a href="https://www.ipta.gov.py/index.php/mecip/buzon-de-quejas-y-sugerencias">https://www.ipta.gov.py/index.php/mecip/buzon-de-quejas-y-sugerencias</a></p> |
|  | <p>3. Actualización del Sistema Informático Integrado de Planificación, Administración y Finanzas (SIIPAF), aprobado según Resolución IPTA N° 86/2020. Sistema informático que es utilizado como herramienta</p>  | <p><a href="http://inet.ipta.gov.py/IPTAnet/servlet/com.dgthv03.acceso">http://inet.ipta.gov.py/IPTAnet/servlet/com.dgthv03.acceso</a></p>  |

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | de planificación de actividades, planificación de compra de insumos, además de optimizar los recursos administrativos y financieros de la institución. Funciona en modo interno.  |   |
|  | 4. Desarrollo, implementación y actualización del Sistema de Agro-negocios, aprobado según Resolución IPTA N° 330/2019. Sistema informático utilizado como herramienta de control y autorización de semillas, además de optimizar los recursos administrativos y financieros de la institución. Funciona en los módulos interno y externo (cooperadores de la institución). | <a href="http://ipta.gov.py/index.php">http://ipta.gov.py/index.php</a>   |
|  | 5. Desarrollo del Sistema de Prueba de Eficacia y Ensayos de Evaluación Agronómica en colaboración con la Dirección de Agro-negocios. Sistema Informático utilizado como herramienta de control y autorización de semillas para empresas agroquímicas, cooperativas y productores independientes. Listado de precios referenciales de productos para la venta al público.   | <a href="http://ipta.gov.py/index.php">http://ipta.gov.py/index.php</a>   |
|  | 6. Diseño, implementación y actualización del apartado “Rendición de cuentas al ciudadano” en la web institucional.   | <a href="https://ipta.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-2020">https://ipta.gov.py/index.php/transparencia/rendicion-de-cuentas-2020</a> |
|  | 7. Actualización del apartado IPTA KRONOS, sistema informático utilizado por los funcionarios que forman parte de la Unidad Ejecutora del Programa UEP-IPTA, BID. Para la obtención de la trazabilidad de los productos   | <a href="http://ipta.gov.py:1080/iptabid/#/">http://ipta.gov.py:1080/iptabid/#/</a>   |



Instituto  
**PARAGUAYO DE  
TECNOLOGÍA  
AGRARIA**



*Paraguay  
de la gente*

|  |   |   |
|--|---|---|
|  | cargados por componente en el módulo planificación y adquisición.   |   |
|  | 8- Diseño e implementación del apartado del “IPTA-BID” MEJORAMIENTO DE LA INVESTIGACIÓN, INNOVACIÓN Y TRANSFERENCIA DE TECNOLOGIA AGRARIA DEL PARAGUAY PR-L1162 / PRÉSTAMO BID 4925/OC-PR, mediante la cual se estará publicando las noticias relacionadas al proyecto mencionado, procesos de llamados para licitaciones, novedades, módulo de Ofertas tecnológicas etc. En colaboración con el Componente 1 del proyecto. | <a href="https://www.ipta.gov.py/index.php/investigacion/proyecto-ipta-bid">https://www.ipta.gov.py/index.php/investigacion/proyecto-ipta-bid</a> |